

En Serrano Avilés, Tomás, Montoya Arce, Jaciel, Jasso Salas, Pablo y Moreno Jimenez, Abigail, *La Investigación Social en México, 2012. Tomo I*. Pachuca de Soto (México): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

# La otredad en la construcción identitaria. Continuidades y discontinuidades en el México contemporáneo.

Mejía Reyes, Carlos.

Cita:

Mejía Reyes, Carlos. (2012). *La otredad en la construcción identitaria. Continuidades y discontinuidades en el México contemporáneo*. En Serrano Avilés, Tomás, Montoya Arce, Jaciel, Jasso Salas, Pablo y Moreno Jimenez, Abigail *La Investigación Social en México, 2012. Tomo I*. Pachuca de Soto (México): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/62>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6wX/Cux>

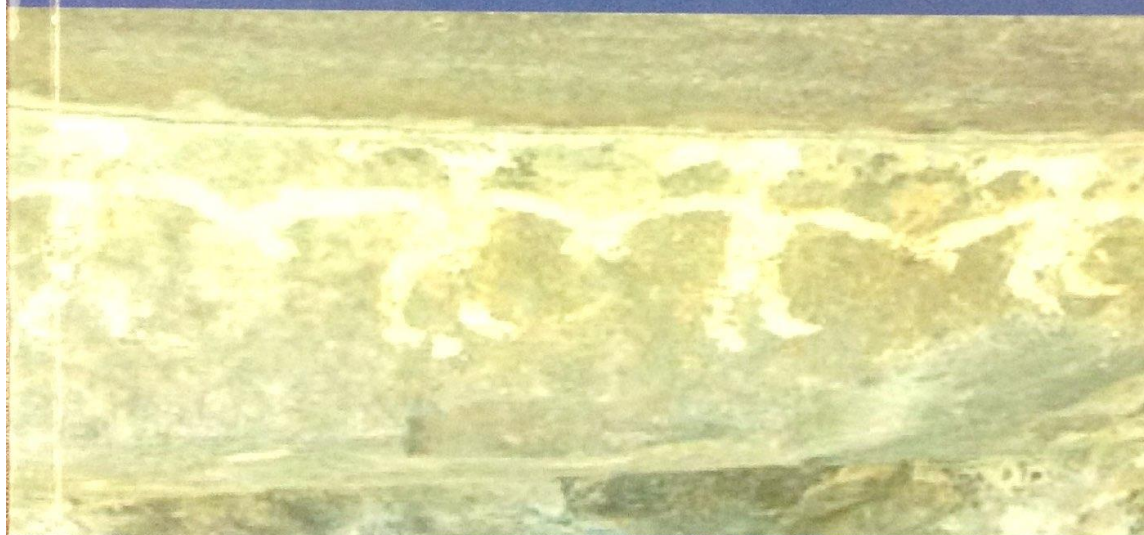


Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**LA INVESTIGACIÓN SOCIAL  
EN MÉXICO, 2012**

**TOMO I**



**TOMÁS SERRANO AVILES, B. JACIEL MONTOYA ARCE, PABLO  
JASSO SALAS, ABIGAIL MORENO JIMÉNEZ (COORDINADORES)**

**LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN MÉXICO, 2012  
(TOMO I)**

TOMÁS SERRANO AVILES, B. JACIEL MONTOYA ARCE, PABLO  
JASSO SALAS, ABIGAIL MORENO JIMÉNEZ (COORDINADORES)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**Humberto A. Veras Godoy**

**RECTOR**

**Adolfo Pontigo Loyola**

**SECRETARIO GENERAL**

**Edmundo Hernández Hernández**

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOAILES Y  
HUMANIDADES**

**FONDO EDITITORIAL UAEH**

**Alexandro Vizzuet Ballesteros**

**DIRECTOR**

2012 TOMÁS SERRANO AVILES, B. JACIEL MONTOYA ARCE,  
PABLO JASSO SALAS, ABIGAIL MORENO JIMÉNEZ  
(COORDINADORES).

2012 UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
ABASOLO 600, PACHUCA, HIDALGO, MÉXICO, CP 42000  
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN EL  
CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO  
ISBN: 978-607-482-280-9

**Contenido**

|                                                                                                                                                                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La otredad en la construcción identitaria. Continuidades y discontinuidades en el México contemporáneo, Carlos Mejía Reyes. 2                                                                                                 | 2   |
| Repensando críticamente el origen del ideario indigenista del Estado mexicano en el siglo XX. Reconstrucción de los imaginarios de los grupos indígenas y nación en Forjando Patria de Manuel Gamio, Guillermo Castillo. .... | 31  |
| Frank Calder un Jefe Nisga'a de British Columbia. Estudio Sociológico, José R. Arellano Sánchez/ Dra. Margarita Santoyo R. 44                                                                                                 | 44  |
| La teología india y la resistencia tojolabal en Chiapas., Jorge Valtierra Zamudio. ....                                                                                                                                       | 58  |
| El susto en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Dra. Araceli Lámbarri Rodríguez. ....                                                                                                                               | 74  |
| La construcción de observables. Los símbolos de la cultura indígena en torno a la producción de café. José R. Arellano Sánchez/ Anabel Pinedo Guzmán. ....                                                                    | 87  |
| Itinerarios corporales: exploraciones en transgénero, cuerpo y juventud. Daniel Solís Domínguez/ Nydia Lissette Carmen Morales. ....                                                                                          | 100 |
| Las jóvenes universitarias, entre el movimiento estudiantil y el feminista. Un estudio de caso UAP (Puebla), Gloria Arminda Tirado Villegas. ....                                                                             | 132 |
| Representaciones sobre el trabajo que realizan mujeres jóvenes en las estéticas unisex del municipio de Cárdenas San Luis Potosí: cuerpo, género, espacio laboral, Andrea Cristina Moctezuma Balderas. ....                   | 147 |
| La construcción de identidades homosexuales en México: Un caso de discriminación, violencia y estigmatización en un grupo de jóvenes urbanos, Rosa María González Victoria/ Rosa María Valles Ruiz. 160                       | 160 |
| La participación activa de las mujeres tsotsiles desde y en la familia en la educación de los suyos, Hortensia de Jesús Martínez Ochoa. ....                                                                                  | 173 |
| La construcción de una identidad urbana en la ciudad de México: la percepción, imagen y uso de la ciudad de los habitantes de la delegación Azcapotzalco, Claudia Higuera Meneses. ....                                       | 199 |

|                                                                                                                                                                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Identidades juveniles en San Luis Potosí. Significaciones a partir del género, los medios masivos de comunicación y la violencia, Dra. Consuelo Patricia Martínez Lozano/ Dr. Daniel Solís Domínguez/ Maricruz García Rentería. .... | 213 |
| Sexualidad de adolescentes y jóvenes universitarios del Estado de Hidalgo, Muñoz Juárez Sergio/ Espinosa Rosa Ma./ Hernández Ceruelos Alejandra/ Patricia Vázquez Alvarado/ López Martínez María Angélica. ....                      | 242 |
| Análisis sociológico en torno al problema entre actores sociales y orden social. El caso de los y las jóvenes hidalguenses en situación de calle, Christian Israel Ponce Crespo. ....                                                | 252 |
| ¿Amar duele? Enamoramiento, sexualidad y uso del condón en las relaciones sexuales de adolescentes, J Isaac Uribe Alvarado/ Jorge Torres Hernández/ Ximena Zacarías Salinas/ Nidia Marisol Ramírez Chávez. ....                      | 266 |
| Resultados de la encuesta intitulada Sex survey 2012, in Pachuca Hgo., 2012. Asael Ortiz Lazcano. ....                                                                                                                               | 278 |
| Estado actual de la tipificación de la pornografía infantil en México, José Luis Gómez Tapia. ....                                                                                                                                   | 308 |
| Aspectos Jurídicos e Institucionales sobre la niñez, Graciela Amira Medecigo Shej. ....                                                                                                                                              | 321 |
| Retos y realidades en salud: análisis de la instrumentación del seguro popular en Chiapas, Magdalena del Carmen Morales Domínguez/ Ernesto Benito Salvarrierra Izaba. ....                                                           | 333 |
| Crimen organizado, Seguridad Nacional y el Nuevo orden Jurídico Mundial, Judith Erika Moctezuma Montaña. ....                                                                                                                        | 347 |
| El delito de secuestro en México y su impacto en la sociedad, Judith Erika Moctezuma Montaña/ Roberto Wesley Zapata Durán. ....                                                                                                      | 359 |
| La reforma constitucional de derechos humanos de 10 de junio de 2011: un nuevo paradigma homologado al ámbito internacional, Ángel Durán Pérez/ Eréndira Nohemí Ramos Vázquez. ....                                                  | 372 |
| Pruebas de ADN en la filiación y derechos fundamentales. Roberto Wesley Zapata Durán/ Grecia Amaro Concepción Arista. ....                                                                                                           | 385 |

|                                                                                                                                                                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Pobres sin derechos: aproximaciones al proceso de empobrecimiento y desigualdad por inequitativa distribución del ingreso en Argentina. Pensar en la renta básica como una alternativa jurídica. Mónica A. Anís/ Mario R. Villegas. .... | 401 |
| Libertad de expresión y delitos contra el honor en México. Nicolás Sosa Baccarelli. ....                                                                                                                                                 | 416 |
| Participación electoral migrante truncada y representación acotada en el estado de Zacatecas, José Luis Hernández Suárez. ....                                                                                                           | 430 |
| Vulnerabilidad sociodemográfica de los adultos mayores indígenas en el Estado de México, 2010, Juan Gabino González Becerril. ....                                                                                                       | 454 |
| Envejecimiento de la Población en las empresas mexicanas, Georgina Elena Castro Cruz/ Noemi Colin Azahar. ....                                                                                                                           | 483 |
| Diagnóstico sociodemográfico del Envejecimiento en el Estado de México, Mtro. Omar Ávila Flores/ Hugo Montes de Oca Vargas. ....                                                                                                         | 496 |
| El abandono: un acercamiento a la situación de los adultos mayores del municipio de Toluca, Gabriela Fuentes Reyes. ....                                                                                                                 | 511 |
| Los adultos mayores en las zonas metropolitanas de Toluca y Tulancingo: aspectos territoriales y consecuencias sociales, Pablo Jasso Salas/ Jaciel Montoya Arce. ....                                                                    | 531 |
| El contexto económico y la movilidad social como elementos descenso de la fecundidad en México: Una perspectiva desde la metodología de biografías. Marco Antonio Luna Mata. ....                                                        | 557 |
| Identidad indígena y criterios de identificación en México, Marco Antonio Meneses Monroy. ....                                                                                                                                           | 571 |
| Interrupción laboral de las mujeres por el nacimiento de su primer hijo. Pachuca, Hgo. Estudio longitudinal, Rosa Sánchez Cotoniato. ....                                                                                                | 583 |
| Las Políticas de Desarrollo en regiones migratorias y su impacto en la gobernanza local: El Caso del estado de Hidalgo, Edgar Manuel Castillo Flores. ....                                                                               | 596 |
| Entre el ir y venir de los objetos: Objetos que nos hablan de la migración. Estudio de caso de migrantes ecuatorianos retornados de España en la zona Pichincha, Ecuador, Karla Gissel Ballesteros Gómez. ....                           | 610 |

|                                                                                                                                                                                                              |     |                                                                                                                                                                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Asentamientos urbanos vulnerables al clima en Pachuca, Tomás Serrano Avilés/ Sandra Yañez Baena. ....                                                                                                        | 624 | Mabilia Romero Guevara/ Adriana María Mortera Zavaleta/ Ana Lilia Juana Rivero Esqueda/ Francisco Javier Bravo Delgado. ....                                                                                 | 813 |
| El Binomio Capital Social y Empresa Social, como Alternativa a la Alta Migración y a la Pobreza Extrema, un estudio de caso, M.A. Mónica Teresa Espinosa Espíndola/ L.C.E. Adriana Gómez Rivera. ....        | 639 | Coherencia entre la oferta educativa de las Instituciones privadas de Educación Superior y la vocación económica de los municipios del estado de Hidalgo. Elías Gaona Rivera/ Eduardo Rodríguez Juárez. .... | 825 |
| Migración interna y mercado laboral infantil, Silvia Lizbeth Aguilar Velázquez/ Belinda Ordóñez Vázquez. ....                                                                                                | 652 | La formación profesional del trabajador social: una reflexión teórica y sus principales retos de cara al futuro, Patricia Pineda Cortez/ Nhataly Valencia Hernández. ....                                    | 838 |
| La construcción histórico-procesual del corredor urbano México-Pachuca, José Miguel Rivera Rojas / Carolina Valderrama Ríos. ....                                                                            | 664 | Marco para el análisis y valoración de programas tendientes a elevar la calidad educativa, Talina Merit Olvera Mejía. ....                                                                                   | 851 |
| Iniciativa local para abatir el rezago habitacional en el municipio de San Luis Río Colorado (SLRC), Sonora, Alejandro Silva Santos. ....                                                                    | 677 | Lo que dicen los mesabancos de la carrera de Ingeniería forestal del Instituto tecnológico del Valle de Oaxaca, Rodolfo Alfredo Hernández Rea. ....                                                          | 872 |
| Ciudades y migración en los estados de Hidalgo y Tlaxcala, 1990-2010, Angélica E. Reyna Bernal. ....                                                                                                         | 693 | Aprendizaje y desarrollo de habilidades en la práctica escolar, María Guadalupe Fosado Álvarez/ Claudia Sandoval Cervantes. ....                                                                             | 881 |
| La cuestión urbana y su génesis transnacional, Karina Pizarro Hernández. ....                                                                                                                                | 706 | Las celdas de ausencia: el origen y la manutención de una crisis educativa, Enrique Monroy. ....                                                                                                             | 894 |
| El curso—taller de alternativas de enseñanza de las matemáticas: desde la mirada de los profesores, María Mayley Chang Chiu/ José Jaime Guadalupe Ramírez Padilla. ....                                      | 720 |                                                                                                                                                                                                              |     |
| El aprendizaje en la experiencia y las dimensiones de calidad docente en las prácticas académicas de docentes tutores en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Emma Leticia Canales Rodríguez. .... | 741 |                                                                                                                                                                                                              |     |
| Los motivos que originan la tutoría y la asesoría en licenciatura. Una experiencia de análisis cualitativo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAEH, Alma Delia Torquemada González. ....    | 755 |                                                                                                                                                                                                              |     |
| El docente de la educación superior como facilitador de competencias en el mercado de trabajo, Eréndira Yaretni Mendoza Meza. ....                                                                           | 770 |                                                                                                                                                                                                              |     |
| Redes semánticas y construcciones conceptuales sobre la educación superior y calidad educativa en estudiantes de la universidad de Chile, Oswaldo Méndez Ramírez. ....                                       | 782 |                                                                                                                                                                                                              |     |
| Estudio diagnóstico para la creación de un programa de sensibilización hacia la discapacidad como herramienta de apoyo en la educación inclusiva, Janet López Barrios/ Jacqueline Vargas López/              |     |                                                                                                                                                                                                              |     |

## **La otredad en la construcción identitaria. Continuidades y discontinuidades en el México Contemporáneo**

Carlos Mejía Reyes  
mejiareyescarlos@gmail.com  
UAEH

### **Introducción**

Las sociedades autodefinidas como modernas han planteado como fin teleológico una serie de metas de corte político, económico y social con la finalidad de construir paradisiacos estadios de armoniosa convivencia social. En este ejercicio, que el proceso de la Ilustración inauguró, se privilegiaron una serie de condiciones unívocas del ser moderno: Hombre, blanco, heterosexual, occidental, con capacidades físicas promedio, capaz de trabajar, sano y autoresponsable de su devenir; construyendo con ello márgenes precisos de adscripción y selección.

Sin embargo, por la característica inherente al proceso ilustrado, la racionalidad instrumental, reflexividad y luchas por el reconocimiento en contextos exigencias sociales de integración y de costos inconmensurables, se sentaron los fundamentos de la reconfiguración de los órdenes simbólicos integracionistas de la diferencia en las instituciones directrices

del Estado para dar lugar a la ampliación del espectro del ser moderno y su escrutinio político.

Tal recorrido aún tiende a reformularse en vistas de las nuevas exigencias públicas así como de las resignificaciones sociales ante entornos contingentes. Pero persisten en los imaginarios rasgos de segregación, exclusión, estigmatización y discriminación hacia sectores definidos dependiendo el contexto.

Esta ambivalencia tangible es reflejada en los marcos regulatorios internacionales que vigilan el camino hacia la construida y esperada utópica sociedad moderna incluyente. En México, este proyecto no quedó descartado, por ello se ciñó a los parámetros internacionales y al proyecto moderno plasmándolo en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, coincidente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos elaborada por la Organización de las Naciones Unidas. A su vez, y con mayor especificidad elaboró La Ley Federal Para Prevenir y Erradicar La Discriminación como consecuencia de su inscripción a distintas convenciones internacionales en la materia como el Pacto de San José de 1969, La CEDAW, Belem Do Pará, etc.

Con fines de diagnosticar los avances con respecto a los acuerdos tomados, México ha elaborado distintos ejercicios que permiten revisar las consideraciones objetivas y subjetivas de la construcción social de la diferencia y su valoración cultural, dejando ver la particularidad contextual en la que se desenvuelve el proceso civilizatorio.

Para revisar los avatares que el camino democrático mexicano supone, esta reflexión exegética pretende explicar el proceso de construcción social propia de la conformación identitaria y la particular construcción de la otredad contemporánea así como los datos de diversas encuestas para reflejar el carácter generalizado de la población hacia lo considerado típicamente o potencialmente excluible.

### **Modernidad, Cultura e identidad.**

La identidad conforma un proceso indiscutiblemente dinámico en el que convergen una serie de factores de corte estructural y que dan cuenta de su elaborado proceso. Para comprenderlo es menester dar cuenta de cómo es que la cultura se estructura y construye de manera continua en su complejidad. La identidad mantiene una relación ontológica con la cultura ya que es esta la que da forma a los miembros del colectivo, de donde emergen

los parámetros de acción y encuadran las posibles disposiciones de acción, valoración, concepción de la realidad en que interactúan los sujetos.

La cultura en términos sencillos es un orden simbólico o "una telaraña de significados" (Geertz, 1992:20) creada por el continuo ejercicio colectivo de de significación social de los objetos y sujetos del entorno mediante símbolos para otorgarles sentido. Esta ordenación mantiene implícita una organización de tipo dual en el que convergen elementos perfectamente complementarios y contrapuestos al mismo tiempo, para delimitar categorías de clasificación reconocibles cuya finalidad es otorgar herramientas para guiarse en el qué hacer y cómo hacerlo en la práctica cotidiana de interacción y acción social. (Serret, 2001, 27-44)

Esta construcción simbólica dicotómica de los elementos que significa, trae consigo una serie de juicios, valoraciones e imposiciones jerárquicas en las que sobresale una cosa u objeto o sujeto por encima de otro u otros en el total de los elementos señalados.

La cultura se entiende entonces pragmáticamente como una ordenación externa, "independiente de los individuos

determinados pero no de los individuos en general" (Elías, 1996: 42). Es decir, es presentada a los sujetos como fuentes extrínsecas de información a la cual referirse a manera de condición para su existencia. Así los sujetos son lo que pueden ser dentro de los parámetros estructurados y ordenados simbólicamente. A partir de esto, se generan imaginarios sociales en donde estas nociones adquieren concreción mediante prácticas continuas, valoraciones morales y categorizaciones pragmáticas, tangibles, por las prácticas basadas en esa noción. Ese conocimiento adquirido de los parámetros simbólicos es registrado por los sujetos de manera continuada para configurar esquemas de comprensión práctica integrados en reservorios de saber cuyo aprovechamiento radica en conformar explicaciones y reproducciones prácticas de tal configuración (Giddens: 2006: 65) dando continuidad a las estructuras simbólicas mediante disposiciones cognitivas complejamente compartidas entre los miembros del colectivo.

La cultura es la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado de formas simbólicas, todo ello en contextos

históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 2007: 56-57).

Este ejercicio determina en los colectivos el sentido de pertenencia, del ser y estar en una situada circunstancia simbólica, a partir del cálculo "quienes somos" en contraposición a los que son "los otros". Este ejercicio de comparación delimitante permite establecer los límites definitorios, diferenciadores, para conformar el yo a partir de lo que son los sujetos que comparten rasgos y actitudes comunes de valoración orientadas hacia objetos y sujetos afines. Es la interlocución imaginaria de ciertas ideas personales en relación e influencia mutua extraídas de la vida social que la mente abriga como suyas (Cooley, 2005:22).

La cultura, entonces, mantiene inherente una clasificación dual de categorías significadas que en la existencia misma de los sujetos representa parámetros de valoración jerárquica entre lo que son comunes unos de otros, de lo que no son. La jerarquización radica entonces que en función de los rasgos definitorios esencialmente significados como positivos existen también elementos que son categorías límite sin las

cuales las principales no podrían definirse como primarias. Así, las restantes se clasifican o valoran como secundarias.

La operación simbólica traza categorías opuestas, bipolares entre lo extraño y lo propio; y a la vez atribuye significados por delimitación, como límites entre uno y otro significado o símbolo. El carácter dual de tal simbología referencial, funciona de la manera en que cada uno de estos desempeña un papel específico, no complementario y necesariamente contrapuesto, sino diferente. Una de las categorías es la que podemos contrastar, ver, imaginar, etc.; mientras que la otra es aquella que surge en referencia a la primera, dándole cuerpo y como límite; de "negación y constitución", de carencia o no ser (Serret, 2004:97).

Dicotomía ontológica que en las sociedades contemporáneas se mantiene considerablemente a la mano. Así la convivencia de categorías centrales y límite en constante tensión conforman un rasgo definitorio de esta nueva etapa de las sociedades contemporáneas que buscan exhaustivamente enarbolar el discurso del control absoluto bajo líneas predeterminadas significadas de orden y progreso encaminado.

Este orden comprendido como la construcción definitoria simbólica de lo otro y sus requisitos de existencia conforman e incentivan sistemáticamente acciones de producción diseñada de orden para evitar lo indeterminado o disfuncional (Bauman, 1996: 91). Sin embargo es destino de las sociedades modernas vivir necesariamente con la indeterminación y ambivalencia, es decir que estas sociedades modernas viven en contingencia como plaza.

En contextos tan poco estables, en los que se reconfigura sistemáticamente el orden social y las certezas son cuestionadas por los propios hechos perceptibles a los ojos de los sujetos que lo viven se tiende a cuestionar las bases de sentido (Beck, 1996: 204) que dan cuenta de la conformación inmanente del yo o el nosotros y por supuesto de los otros.

Así, la identidad en su construcción en contextos de riesgo establece una constante actualización para mantener como tácita la realidad desde la cual se formó mediante la protección de presupuestos que dan confianza para el desenvolvimiento cotidiano. Este proceso conforma las confianzas necesarias para considerar bajo lógicas considerablemente menos fatídicas el entorno en que se

desenvuelve el individuo colectivo y así manejar en términos prácticos los riesgos fortuitos a la que está expuesta cualquier acción social mediata o inmediata (Giddens, 1996: 61). Sin embargo este proceso mantiene inherente mecanismos de crítica y protección recíproca de universos simbólicos de los grupos sin dejar de lado el constante ejercicio definitorio, clasificatorio y, por antonomasia, jerarquizador. Es decir, que a pesar coexistir en ambivalencia sistemática y riesgos continuos, reconociendo la alteridad de elementos que el colectivo presenta para especificarse, los procesos definitorios mantienen en sí fundamentos de orden jerárquico de los cuales uno o unos de los entre la pluralidad se conforman como hegemónicos y el resto como categorizaciones límite, de segundo orden. Por lo tanto en ese juego de coexistencias, la categoría central o la identidad central encaminan el orden simbólico para perpetuar tales clasificaciones subjetivas y pragmáticas.

### **Construcción identitaria de la alteridad.**

Una perspectiva que permite analizar a profundidad las maneras en que los colectivos realizan el trabajo de elaborar las nociones generales de categorías construidas, como elementos inherentes, su perpetuación y la manera de concebir la alteridad de

prácticas, es aquella que Pierre Bourdieu propone para estudiar los colectivos e indagar las configuraciones subjetivas y sus implicaciones.

Para la teoría de los campos, Bourdieu enuncia que existen leyes generales de funcionamiento de los colectivos, analizables independientemente de las características particulares de los individuos. Estas leyes son estructuras objetivas que permean las voluntades individuales y la conciencia de los mismos, los cuales orientan y/o coaccionan sus prácticas como también las representaciones subjetivas. El elemento fundamental de tales estructuras es proporcionado por las relaciones sociales, ordenamiento básico de la realidad social.

El concepto de campo conforma uno de los ejes que permite dilucidar la estructuración orientadora de las prácticas sociales así como las representaciones colectivas. Campo es definido como el espacio social en donde existen relaciones sociales e históricas, en conjunto, de manera estable que generan reproducción de sentido en los agregados de normas y reglas explícitas o no, que configuran lógicas de relaciones entre los agentes adscritos.

Pensar en términos de campo es pensar relacionamente [...] Un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.) (Bourdieu, 2005: 149-150).

En estos espacios los sujetos estructuran su conducta, sentidos u orientaciones, reproduciéndola. Son estructuras estructurantes formadas por prácticas, agentes e instituciones. La sociedad en conjunto está constituida por diversos campos cuyas estructuras son heterogéneas en cuanto sus lógicas, recursos, organización, influencia. Por ello se habla de campo religioso, del arte, de la ciencia, etc.; y algunos poseen predominio sobre otros. Ya que la influencia o fronteras de un campo "están donde los efectos del campo cesan" (Bourdieu, 2005: 154).

Administran y orientan la energía social, creando aspiraciones e imaginarios colectivos; es decir que configuran ideologías y seguidores de ellas por medio no solo de leyes sino también de valores compartidos como sentido unívoco y transversal de la vida (Vizcarra, 2002: 58).

Un campo se constituye por la existencia de capitales (elementos necesarios para posicionarse en el campo económico, social y cultural) y estrategias de lucha para apoderarse de las nociones guiadoras de los mismos. Los agentes compiten por salvaguardar o mejorar su posición e imponer los principios de jerarquización conforme les favorezca, a partir de su posesión de capitales.

Así, el producto específico de los campos es el habitus, es decir una "subjetividad socializada" o "los sistemas perdurables y trasladables de esquemas de percepción, apreciación y acción que resultan de la institución de lo social en el cuerpo (o en los individuos biológicos)" (Bourdieu, 2005: 187). En otras palabras, es el sistema de disposiciones adquiridas por la socialización de normas explícitas (o no) que genera equilibrios entre deseos y aspiraciones de los sujetos y

las demandas del campo en que se ubiquen; conformadas por procesos de percepción, valoración y acción.

El habitus produce una serie de lineamientos, sentimientos de correspondencia y obligación que inadvertidamente reproduce en forma de acciones concretas, perspectivas y valores. Con ello, se reconocen las exigencias propias del campo en el cual se ubique y se llevan a cabo por medio de la práctica misma. Que no implican necesariamente actividades o acciones cerradas sin posibilidades de creatividad, sino que son acciones que contienen un "sistema abierto de disposiciones", son determinantes en la medida en que se determinan a sí mismos (Bourdieu, 2005: 199).

La conjunción de ambas categorías conforman las lógicas inherentes del desarrollo social.

La relación entre habitus y campo opera de dos maneras. Por un lado, es una relación de condicionamiento: el campo estructura al habitus, que es el producto de la encarnación de la necesidad inmanente de un campo (o de un conjunto de campos que se intersectan, sirviendo la extensión de su intersección o de su discrepancia como raíz de un habitus dividido o incluso roto). Por otro lado, es una relación de conocimiento o de construcción

cognitiva. El habitus contribuye a construir al campo como un mundo significativo, dotado de sentido y valor, donde vale la pena invertir la propia energía (Bourdieu, 2005: 188).

De esta manera, las conductas sociales e imaginarios colectivos forman esquemas constantes de prácticas y nociones que orientan su desenvolvimiento cotidiano. Es decir, en los campos los agentes que poseen la posición privilegiada o de mayor rango movilizan sus recursos para convertir su particular visión del mundo en el punto de referencia del resto del conjunto social. Eso implica necesariamente un poder simbólico derivado de la legitimidad que otorga la determinación de posiciones en la estructura social; poder que configura modelos de percepción y acción como esquemas básicos que permiten apreciaciones de la vida colectiva como natural o evidente en sí misma. Es decir que los agentes se apropian del punto de vista y sentido que impera en el campo, adjudicándose como propio y como elementos inherentes e irrefutables. Así "La reproducción del orden social se realiza sólo a través de estrategias y prácticas mediante las cuales los agentes se temporalizan a sí mismos y hacen el tiempo del mundo" (Loc.cit).

El poder "simbólico" de este ejercicio se materializa en el lenguaje, en las palabras, ya que nombran la realidad construyéndola y clasificándola en función de los condicionantes de la estructura. Es un tipo de violencia que clasifica, determina y organiza las percepciones colectivas de la realidad objetiva. Quien o quienes tienen el poder de nombrar, tienen el poder de clasificar, imponer categorías, jerarquías y divisiones del mundo.

Todo intercambio lingüístico contiene la potencialidad de un acto de poder, más aún cuando involucra a agentes que ocupan posiciones asimétricas en la distribución de capital relevante. Esta potencialidad puede ser "puesta entre paréntesis", como ocurre a menudo en la familia y dentro de las relaciones de *philia* en el sentido aristotélico del término, donde la violencia se suspende en una especie de pacto de no agresión simbólica. No obstante, incluso en estos casos, la negativa a ejercer el dominio puede ser parte de una estrategia de condescendencia o una manera de llevar la violencia a un grado más alto de negación y disimulo, un modo de reforzar el efecto del no reconocimiento y por ende de violencia simbólica (Bourdieu, 2005: 211).

El Poder simbólico reside entonces en la legitimidad que le otorgan los agentes a las palabras que clasifican y ordenan el mundo, además de la legitimidad otorgada a quienes producen y emiten esas palabras. Aunque lo importante de este ejercicio no es el contenido de lo que se comunica, sino los efectos concretos en las prácticas como en las subjetividades para reforzar los discursos y las dinámicas del campo. En este sentido, la violencia simbólica opera de manera constante para emitir coacciones integradoras bajo complicidades de los propios agentes. Es decir, que la violencia simbólica "es la violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad" (Bourdieu, 2005: 240).

La violencia simbólica posee una lógica en la cual los agentes sociales, en tanto agentes cognoscentes, se encuentran sometidos a dinámicas y determinismos subjetivos, contribuyen a producir y reproducir aquello a lo cual se determinan en la medida en que los estructura. "Y casi siempre es en el "ajuste" entre los determinantes y las categorías de percepción que los constituyen como tales que surge el efecto de dominación" (Loc.cit). Es una violencia no reconocible por los agentes a

causa de la legitimidad que le asignan a los preceptos estructuradores de su conducta y relaciones.

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hace que esa relación parezca natural (Bourdieu, 2005b: 51).

Ésta no se ejerce mediante coacciones físicas, sino por medio del reconocimiento y sumisión voluntaria de esquemas de percepción, apreciación y acción de los agentes a los estatutos a través de hábitos de efectos duraderos. Se ejerce directamente en el cuerpo concretizado en actos y subjetividades generando reconocimiento y busca acoplarse a los prestigios y expectativas sociales aceptando los límites de conducta expuestos o marcados.

Los actos de reconocimiento práctico adoptan formas de emociones como la vergüenza, timidez, culpabilidad, ansiedad,

en agentes que omiten o intentan apartarse de los cánones establecidos. Admiración, respeto, incluso amor mutuo en agentes que prescriben y dirigen su actuar conforme los lineamientos. Y rabia, miedo, impotencia, sentimiento de desgracia u odio de agentes que siguen las pautas al observar las conductas de quienes no contribuyen estrictamente a su continuidad (Bourdieu, 2005b: 55).

Así, el reconocimiento de las estructuras que conforman los límites de conductas contribuye a perpetuar la censura hacia agentes que no contribuyen al orden "natural" de las cosas. Ese reconocimiento de las pautas de acción reprobables en ámbitos diversos contribuye a la reproducción del orden simbólico, generando legitimidad en los esquemas de percepción así como de las prácticas socialmente aceptables. Es decir que los miembros del colectivo que reprueban la trascendencia de prácticas establecidas, mediante la coacción simbólica, reflejan su inconformidad en forma de sentimientos y actitudes de desaprobación; que generan en la subjetividad de los agentes no alienados a las prácticas sensaciones de legitimidad hacia quienes los rechazan, además de asumir subjetivamente los cánones desde los cuales son juzgados y los justifican.

El colectivo enuncia una serie de expectativas de conducta y/o apariencias que permiten las interacciones sociales conformándose en demandas estereotipadas rígidamente. Cualquier individuo que no demuestra en concreto la apropiación del estereotipo de conducta o imagen ante el resto del colectivo conforme las expectativas de conducta lo dicten, es catalogado como un sujeto cuyo atributo desacreditador no permite la interacción social normal. Es decir que le es atribuido un estigma, o sea, un "atributo profundamente desacreditador" (Goffman, 2003: 13).

Es decir, el estigma no es necesariamente un atributo físico o conductual que posee cualquier individuo y que por ello es desacreditado en el colectivo. Más bien es una relación social en la cual las expectativas de conducta e imagen de los sujetos no se ajustan a los estereotipos y expectativas demandadas por el resto del colectivo, dando lugar a relaciones sociales distintas de las que podrían tener con personas que se encuentran encausadas subjetivamente a los esquemas normativos de conducta o imagen pública.

Entre los tipos de estigma que existen para los colectivos, se encuentra uno que consiste en:

en agentes que omiten o intentan apartarse de los cánones establecidos. Admiración, respeto, incluso amor mutuo en agentes que prescriben y dirigen su actuar conforme los lineamientos. Y rabia, miedo, impotencia, sentimiento de desgracia u odio de agentes que siguen las pautas al observar las conductas de quienes no contribuyen estrictamente a su continuidad (Bourdieu, 2005b: 55).

Así, el reconocimiento de las estructuras que conforman los límites de conductas contribuye a perpetuar la censura hacia agentes que no contribuyen al orden "natural" de las cosas. Ese reconocimiento de las pautas de acción reprobables en ámbitos diversos contribuye a la reproducción del orden simbólico, generando legitimidad en los esquemas de percepción así como de las prácticas socialmente aceptables. Es decir que los miembros del colectivo que reprueban la trascendencia de prácticas establecidas, mediante la coacción simbólica, reflejan su inconformidad en forma de sentimientos y actitudes de desaprobación; que generan en la subjetividad de los agentes no alienados a las prácticas sensaciones de legitimidad hacia quienes los rechazan, además de asumir subjetivamente los cánones desde los cuales son juzgados y los justifican.

El colectivo enuncia una serie de expectativas de conducta y/o apariencias que permiten las interacciones sociales conformándose en demandas estereotipadas rígidamente. Cualquier individuo que no demuestra en concreto la apropiación del estereotipo de conducta o imagen ante el resto del colectivo conforme las expectativas de conducta lo dicten, es catalogado como un sujeto cuyo atributo desacreditador no permite la interacción social normal. Es decir que le es atribuido un estigma, o sea, un "atributo profundamente desacreditador" (Goffman, 2003: 13).

Es decir, el estigma no es necesariamente un atributo físico o conductual que posee cualquier individuo y que por ello es desacreditado en el colectivo. Más bien es una relación social en la cual las expectativas de conducta e imagen de los sujetos no se ajustan a los estereotipos y expectativas demandadas por el resto del colectivo, dando lugar a relaciones sociales distintas de las que podrían tener con personas que se encuentran encausadas subjetivamente a los esquemas normativos de conducta o imagen pública.

Entre los tipos de estigma que existen para los colectivos, se encuentra uno que consiste en:

Los defectos del carácter del individuo que se perciben como faltas de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. Todos ellos se infieren de conocidos informes sobre, por ejemplo, perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas (Goffman, 2003: 14).

A partir de ello los individuos que no apartados de las expectativas colectivas y particulares ejercen diversos tipos de discriminación hacia quienes perciben que sí lo hacen, mediante la cual reducen sus posibilidades de desarrollo personal. Y con ello se genera en la persona estigmatizada el aprendizaje relativo a su condición e identidad, es decir, una carrera moral, en otras palabras: que el sujeto estigmatizado aprende las nociones y puntos de vista del resto de los miembros del colectivo que lo categoriza, "adquiriendo así las creencias relativas a la identidad propias del resto de la sociedad mayor y una idea general de lo que significa poseer un estigma particular" (Goffman, 2003: 46). Así el estigma es otorgado por el resto del colectivo, como por el propio estigmatizado.

De esta manera y con los elementos mencionados por la categoría estigma así como de violencia simbólica podemos enunciar las características posibilitantes de la discriminación, es decir conductas socialmente legitimadas, extendidas y de operación sistemática de categorizar despectivamente a personas o grupos a partir de su no adscripción a las categorías, expectativas de conducta e incluso apariencias cuyo efecto probable es, apartar, menospreciar, excluir, restringir arbitrariamente su desarrollo individual y colectivo por medio de expresiones, actos, desconocimiento u ocultamiento en las interacciones sociales concretas.

### **El análisis**

La particularidad con que México ha significado la otredad, bajo el proceso antes descrito y atravesado por su particular historia, refleja en cifras los rasgos definitorios de su construcción como colectivo. Este país deja ver a los sectores sociales que en tiempos contemporáneos ha excluido, generando invisibilidad y opresión en diferentes niveles de su organización.

La primera Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADI, 2005) arrojó resultados que de manera contundente

manifiesta el ejercicio de construcción de la otredad que se resumen de la siguiente manera:

- Uno de cada cinco encuestados considera que es natural que se les prohíban más cosas a las mujeres que a los hombres, el 15% considera que no hay que gastar tanto en la educación de mujeres "porque luego se casan" y el 25% pediría un examen de embarazo a una mujer para darle empleo.
- Uno de cada tres cree normal que los varones obtengan más salario que las mujeres por el mismo trabajo.
- El 23.1 % de los encuestados considera que muchas mujeres son violadas porque provocan a los hombres. Estas actitudes son percibidas en espacios clave: trabajo y en los espacios familiares.
- El 48% no estaría dispuesta a permitir que en su casa viva una persona homosexual, el 42.1% un extranjero, el 38.3% una persona con ideas políticas distintas a las suyas, el 36.2% una persona de otra religión, el 31.8% de otra raza, el 20.1% un indígena y el 15% una persona con discapacidad.
- Las personas que se sienten más discriminados son los discapacitados y los homosexuales.

- El 34% opina que lo que tienen que hacer los indígenas para salir de la pobreza es no comportarse como indígenas. Además, el 40% está dispuesto a organizarse para solicitar que no permitan a un grupo indígena establecerse cerca de su comunidad. El 90.8% de los indígenas cree que hay discriminación por su condición.
- 41% opina que las personas con discapacidad no trabajan tan bien como las demás. El 33.7% cree que en las escuelas donde hay muchos niños con discapacidad, la calidad de la enseñanza disminuye. El 94.4 % de las personas con discapacidad se siente discriminada.
- Las situaciones que provocan más diferencias entre las personas son que unos sean indígenas y otros no (19.9%), que haya personas de distintas religiones (17.8%), que no todos tengan la misma cantidad de dinero (16.6%), que haya preferencias por distintos partidos políticos (15.7%), que no todos tengamos los mismos estudios (13.5%), que haya homosexuales (10.4%) que haya personas con discapacidad (5.9%).
- 48.8% no permitiría que un homosexual viviera en su casa. 40% de homosexuales dice haber sido discriminado en su trabajo por ser homosexual. Los lugares de mayor discriminación son el

trabajo, la escuela, hospitales y la familia. Para el 60% el principal enemigo de los homosexuales es la sociedad misma.

- 36% de los mexicanos no permitiría que en su casa vivieran personas de distinta religión. Se cree que entre más religiones existan, tendremos mayores conflictos entre las sociedades (50.9%)

En 2010 se realizó la segunda ENADI, dejando ver resultados no tan distantes de los anteriores. Resumiendo podemos ver los resultados cuyo centro de atención son las personas no heterosexuales, los grupos indígenas y migrantes.

- El 43.7 % de las personas encuestadas no estaría dispuesto a permitir que en su casa vivieran personas homosexuales y el 44.1% lo refirió con respecto a lesbianas., el 35.9 con respecto a personas con VIH, 25.9 con personas con ideas políticas distintas a las suyas, 26.6 con extranjeras, de cultura distinta el 23.4%, de otra raza 23.3%, 24.2 de otra religión y 12.5 con discapacidad. (Pág. 22).
- 28.2% creen que en México se oponen a que personas del mismo sexo contraigan matrimonio, el 29.9 cree que en México son insultadas por su color de piel. (pág. 28)

- Ante la pregunta ¿qué tanto cree usted que en México se respetan los derechos de las personas migrantes centroamericanos? El 29.9 cree que nada, 29.7 poco, el 24.2 cree que algo (Pág. 34)

- ¿Qué tanto se respetan los derechos de homosexuales ( 42.4 nada y 33.3% poco) de migrantes (40.8% nada y 34.7% poco), de indígenas (44.1% nada y 31.3% poco) personas de otra raza (30.4% nada y 36.9% poco), mujeres (24.4% poco y 41.7% poco), personas no católicas (26% nada y 35.7% poco), personas con discapacidad (34% nada y 36.6% poco) (Pág. 36)

- Alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados por no tener dinero (67.6%), su apariencia física (74.6%), por la edad (75.3%), por ser hombre/mujer (75.9%), su religión (78.7%), por su educación (79.2%), por su forma de vestir (78.6%), provenir de otro lugar (80.2%), por el color de su piel (81.8%), su acento al hablar (81.6%) y por sus costumbres o cultura (82.0%)

En otras encuestas no particularmente destinadas a dilucidar el carácter de la discriminación, sino los rasgos que definen a la cultura política del país también se hicieron notar rasgos de intolerancia y permisibilidad de la otredad hacia los

asuntos públicos. Por ejemplo en la Primera Encuesta Nacional Sobre Cultura Política (ENCUP, 2005) el 52% de los encuestados no está de acuerdo a que apareciera en Televisión una persona que sabe va a decir cosas que están en contra de su forma de pensar. Reafirmandose así el rasgo de intolerancia hacia la diferencia en espacios particulares.

En la segunda ENCUP de 2003 el 9.5 % de las personas encuestadas opinaron que las mujeres no debieran participar en la política y el 2.9 respondió "sí, en parte"; el 14.3 % lo refirió con respecto a los indígenas y el 39.4% con las personas homosexuales. En la tercera edición de esta encuesta, del año 2005 el 38% de los y las encuestadas está en desacuerdo en que se permitiera salir en televisión a una persona que va a decir alguna cosa que está en contra de su forma de pensar. Y por su parte, el 17% opina que las mujeres no debieran participar en política, el 33% lo refirió con indígenas, el 44% con homosexuales.

En la última encuesta, con fecha de 2008 el 13% cree que los jóvenes y mujeres no deben participar en política. El 23% cree que no deben de participar indígenas y profesionistas, el 44% homosexuales. El 38% está en desacuerdo con que una

persona exprese una forma de pensar distinta a la suya en la televisión.

### Conclusiones.

Con lo anterior hemos revisado solo algunos síntomas que la sociedad mexicana, en términos estrictamente estadísticos, supone y construye con respecto de lo otro. Sin duda, esta conformación simbólica deja ver que este colectivo considerada de manera general como diferente e incluso reprimible a sectores sociales bastante definidos: Las mujeres, las personas de identidades y prácticas no heterosexuales, grupos indígenas en general, migrantes, personas que no piensan igual que el resto; siendo rasgos constantes en las encuestas revisadas.

Sin embargo, es menester dilucidar que todas las culturas construyen a lo otro, pero en México se han construido con una significación negativa y con potencialidad de ser susceptibles a discriminarse, lo que lo hace, sin duda, alarmante.

### Bibliografía.

- Bauman, Zygmunt "Modernidad y ambivalencia" en Josetxo Beriain (Comp.) Las consecuencias perversas de la modernidad. Edit. Anthropos. Barcelona.
- Beck, Ulrich "Teoría de la sociedad del riesgo" en Berian, op.cit.

- Bourdieu Pierre y Waquant Loïc (2005) Una invitación a la sociología reflexiva, Edit. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (2005 b) La dominación masculina, Edit. Anagrama, Barcelona.
- Cooley, Charles Horton "El yo espejo" en Cuadernos de Información y comunicación, Núm10 ...
- Elías, Norbert (1996) La sociedad cortesana. FCE. Méx.
- Giddens, Anthony (2006) La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Edit, Amorrortu. Buenos Aires.
- Giddens, Anthony "Modernidad y autoidentidad" en Josetxo Beriain op.cit.
- Giménez, Gilberto (2007) Estudio sobre la cultura y las identidades sociales. CONACULTA. México.
- Goffman, Erving (2003) Estigma. La identidad deteriorada, Edit. Amorrortu, Buenos Aires.
- Serret, Estela (2001) El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina. UAM-Azcapotzalco, México.
- Serret, Estela "Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades" en Ma. Ileana García Cosío (Coord.) Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable. Edit. Miguel Ángel Porrúa, Tec. De Monterrey y Cámara de Diputados LIX Legislatura. 2004, México.
- Vizcarra, Fernando "Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bordieu" en Revista Estudios sobre las culturas contemporáneas, Año / Vol. VII, Número 16, Diciembre 2002, Universidad de Colima, Colima.

ISBN: 978-607-482-280-9



9 786074 822809

